Desempeño Profesional en Cuba del Licenciado en Optometría y Óptica en el Manejo del Glaucoma

Inalvis Suárez Cuza MSc[1*], Aniuska Perez Fernández MSc[1], Ilena Laine Lominchar Agüero Lic[1], Idalmis Martínez Palmer Lic[1], Adisleidys Cuba Poll Lic[1], Letisia Muñoz Alonso MSc[2], Taimy León Vázquez MSc[3]

1: Instituto Cubano de Oftalmología Ramón Pando Ferrer. La Habana. Cuba
2: Facultad de Tecnología de la Salud. La Habana. Cuba
3: Policlínico Mario Escalona. La Habana. Cuba
*inalvissc@infomed.sld.cu

Relevancia: La importancia del mejoramiento del desempeño profesional en Cuba del licenciado en Optometría y Óptica en la atención del paciente con Glaucoma.

Resumen: En este trabajo se identifican los principales elementos del mejoramiento del desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica en la atención del pacientes con Glaucoma desde la superación. Se realizó un estudio cualitativo, descriptivo, consistente en una revisión y análisis documental, sobre todo de revisiones sistemáticas publicadas en revistas indexadas en las bases de datos: SciELO y Medline.
Los elementos esenciales en la formación permanente y continuada del licenciado en Optometría y Óptica van a propiciar el mejoramiento del desempeño profesional desde la superación en la atención del paciente con Glaucoma. Por las características propias de la enfermedad, este licenciado debe tener presente que adquiriendo habilidades en la realización de acciones de promoción y prevención de la progresión del Glaucoma, así como logrando un correcto manejo de los procederes tecnológicos ópticos y optométricos dirigidos al diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad, puede evitar la discapacidad visual en conjunto al médico Especialista en Oftalmología.
Identificados los principales elementos del mejoramiento del desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica en la atención del pacientes con Glaucoma desde la superación, se impone tener en cuenta estos elementos para la planificación de una Estrategia como alternativa de superación para el mejoramiento del desempeño profesional de este profesional en esta área del saber.

Palabras clave: Desempeño profesional, Superación permanente, Superación continuada.

INTRODUCCIÓN

A partir del triunfo revolucionario en Cuba el 1 de enero de 1959, se comienzan a dar pasos para garantizar la actualización de los profesionales. En el sistema de salud se crean instituciones científicas, pioneras en la formación de posgrado con la ayuda de profesionales de las Ciencias Médicas. Ya en la década de los años setenta, se crea en el Ministerio de Salud Pública, el Viceministerio de la Docencia con las direcciones para el perfeccionamiento o educación continuada y la dirección de grado científico, paralelamente se crean en todo el país las Facultades e Institutos de Ciencias Médicas que apoyaron como red las indicaciones emanadas de dichas direcciones nacionales, con todo el sustento legal que rige la educación de posgrado.(1)
Cuba dirige sus principales acciones al garantizar la creación de oportunidades y posibilidades para todos, sin la exclusión alguna de personas, con el propósito de elevar a planos superiores la calidad de vida del pueblo. El punto de partida en el análisis de las transformaciones de la sociedad cubana, lo constituye las primeras medidas sociales implementadas en 1959, que aseguraron el camino para la plena integración social de todos sus ciudadanos.(1,2)
Le corresponde al personal salubrista que labora en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de

Copyright © Sociedad Aragonesa de Optometría y Contactología

enfermedades visuales brindar un servicio de salud con calidad. Se destacan las acciones educativas y formativas encaminadas a la promoción de salud y prevención de las enfermedades que causan discapacidad visual.(2)

Dentro de las funciones que desempeñan profesionalmente los licenciados en Optometría y Óptica con la finalidad de dar lugar a una salud oftalmológica sostenible, se encuentra la realización de acciones de promoción y prevención de la progresión del glaucoma que cursa a la discapacidad visual de manera acertada y oportuna para una mejor calidad de los servicios.(2)

El licenciado en Optometría y Óptica debe asumir un papel determinante en la promoción y prevención de la discapacidad visual sin embargo, el diagnóstico facto perceptual, derivado de la observación y de las situaciones que presentan los pacientes al llegar a las consultas optométricas de glaucoma, revela la siguiente situación problemática: existen insuficiencias en el desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica en cuanto a la realización de acciones de promoción y prevención de la progresión del glaucoma.

Por tal motivo, definir la variable desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica en el manejo del paciente con Glaucoma es fundamental para el desarrollo de estrategias de superación que garanticen el mejoramiento del desempeño profesional de estos licenciados.

De acuerdo con los elementos expuestos con anterioridad, que demuestran la necesidad de resolver la contradicción generadora de la situación problemática descrita, los autores consideraron pertinente formular el siguiente problema científico: ¿Cómo definir el desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica en la atención del paciente con glaucoma y su mejoramiento desde la superación? El objetivo de esta investigación es: Identificar los principales elementos del mejoramiento del desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica en la atención del paciente con Glaucoma desde la superación.

La búsqueda bibliográfica se realizó mediante la consulta en diferentes bases de datos como SciELO, Medline, Google Académico, Sciencedirect, SAGE publications, Springer, BMC. Se usaron palabras claves como: "continuing profesional development", "continuing medical education", "practice performance", "clinical performance", tanto en español como en inglés.

Se consultaron 25 referencias, entre los años 2018 a 2023, de ellas fueron seleccionadas 10 referencias, teniendo en cuenta el efecto de la educación médica y cumplimiento con la superación permanente y continuada principio de la Educación Médica Cubana. Los investigadores realizaron la búsqueda en todas las bases de datos mencionadas, las organizaron y sistematizaron los hallazgos.

DISCUSIÓN

La Educación Médica es un proceso de construcción de nuevos conocimientos, desarrollo de habilidades y valores a lo largo de la vida profesional asociada con la salud pública en los cuatro niveles de profesionalización (obrero, técnico medio, técnico superior o licenciatura) que se establece en la formación pregraduada y posgraduada. Acentúa el carácter permanente y continuo desde la educación en el trabajo, y tiene en consideración los factores sociales, políticos, legales y económicos que acompañan al Sistema Nacional de Salud y al Ministerio de Educación, las exigencias cambiantes y crecientes de la población para la calidad de vida, que exprese durante el proceso y al egreso de cualquier nivel, el humanismo de la formación en la atención en salud desde un paradigma socio-médico. (3)

En la sistematización realizada de los sustentos teóricos del proceso del desempeño profesional se determinó que en las Tecnologías de la Salud se han desarrollado investigaciones relacionadas con el tema con aportes teóricos valiosos para esta formación.

La investigadora Columbié M. en el año 2018 plantea que "Tecnología de la Salud es una rama de las Ciencias de la Educación Médica, que contribuye de manera determinante a solución del problema salud-enfermedad de las Ciencias Médicas y de la Salud, a partir de un conjunto de saberes y procederes tecnológicos de salud, para la aplicación y transferencia de conocimientos científicos y prácticos, integrados en procesos y servicios, que vinculan a este profesional con las tecnologías biomédicas y el paciente, ajustado a requisitos de calidad que garantizan la atención segura, con un enfoque epidemiológico-clínico-social y ecológico".(4)

Copyright © Sociedad Aragonesa de Optometría y Contactología

Rodríguez A. en el año 2020 hace una investigación del desempeño profesional del licenciado en logofonoaudiología donde identifica las diferencias en el modo de nombrar el desempeño profesional en diferentes definiciones: comportamiento, potencialidades, capacidades, sin embargo coincide al plantear el cumplimiento de sus cuatro funciones en la práctica, vinculados con los valores, sentido de responsabilidad y motivaciones del trabajador, insertado en el trabajo grupal. Además, cada una particulariza en los elementos distintivos de sus especialidades e incorporan en sus definiciones el término procederes tecnológicos que resulta elemento común en las Tecnologías de la Salud.(5)

En el área de la Optometría y Óptica la investigadora Muñoz L. en el año 2021 describe los aspectos principales de los antecedentes del proceso de desempeño profesional en el ámbito de las Ciencias de la Educación Médica en Cuba, la formación del tecnólogo de Optometría y Óptica, el mejoramiento del desempeño profesional desde la superación, así como la necesidad para poder afrontar los nuevos retos planteados en la Educación Médica en el mundo y mantener altos estándares de calidad, es importante que las facultades de medicina acepten los cambios acelerados que se están dando en la actualidad.(6)

En Cuba se producen serios cambios en materia de Educación Superior en el panorama del mundo actual. A diez años de cumplirse el cuarto objetivo de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: "garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos".(7)

En la actualidad las instituciones formativas trabajan para dar cumplimiento a tres principios fundamentales: a excelencia, la calidad y la pertenencia. Este último es esencial, pues según se satisfagan las necesidades de la sociedad se garantizará la calidad y excelencia de estas instituciones educativas.8

En cada uno de estos principios un elemento clave es el desempeño profesional de los tecnólogos y trabajadores en general del sector. La Facultad de Tecnología de la Salud tiene el reto de formar profesionales con un fuerte encargo social.(8,9)

Uno de los elementos que promueve el mejoramiento del desempeño profesional es la superación que debe ser permanente y continuada. El mejoramiento del desempeño profesional desde la superación, puede ser aplicado a disímiles sectores de la sociedad. Si se tiene en cuenta que toda actividad humana es perfectible, sobre el sustento de la necesaria actualización del conocimiento, se asumen las transformaciones y avances tecnológicos en aras del bienestar social.(9)

La preparación del tecnólogo en Optometría y Óptica, debe estar encaminada a la realización de las buenas prácticas en la aplicación de los procederes tecnológicos ópticos y optométricos. Los cuales deben contribuir al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones de la función visual, con la utilización de equipos, instrumentos y herramientas que le permitan realizar una valoración clínica, epidemiológica y tecnológica para una toma de decisión lo más exacta posible acorde con las necesidades del paciente.(10)

Para el logro de estos aspectos en el desempeño profesional de los tecnólogos en Optometría y Óptica, que se evidencien de manera permanente, se debe tener en cuenta la sostenibilidad, la cual debe sustentarse en las acciones de superación, autosuperación e investigación científica. Lo que contribuye al mejoramiento asociado a los modos de actuación en el cumplimiento de las funciones profesionales básicas de las buenas prácticas en la aplicación de los procederes tecnológicos ópticos y optométricos.(10)

Es importante que se entienda el mejoramiento un proceso y que la sostenibilidad sea la relación que debe existir entre superación, desempeño profesional, y los modos de actuación expresado en las buenas prácticas con la aplicación de los procederes tecnológicos ópticos y optométricos. Referido a la satisfacción de necesidades que garantice el equilibrio entre ellos.(6,10)

Se necesita una superación permanente y continuada para los profesionales de manera que estén en plena disposición competente, para desempeñarse en cualquiera de los tres niveles de atención de salud. Además de poder interactuar desde los aspectos clínicos epidemiológicos en las discusiones que se establecen en los equipos multidisciplinarios.

Se deben buscar alternativas que permitan la superación como estrategia para cumplir con el objetivo de mejorar el desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica, que aplican procederes tecnológicos para contribuir al diagnóstico, rehabilitación y terapéutica visual de las diferentes áreas especializadas.

Copyright © Sociedad Aragonesa de Optometría y Contactología

El análisis documental realizado por las autoras sobre el tema abordado en esta investigación se pudo determinar que múltiples han sido los investigadores que han abordado el desempeño profesional en relación a la Educación Médica y como principio la superación permanente y continuada y su mejoramiento pero acerca del mejoramiento del desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica en el manejo del paciente con Glaucoma no existe definición, por lo que las autoras proceden a realizar su definición: como proceso de superación permanente y continuado, desde la actuación profesional óptico y optométrico en la atención del glaucoma para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de los pacientes en conjunto con los médicos Especialistas en Oftalmología.

En relación a las definiciones anteriores, esta definición aportadas por las autoras incluyen el papel fundamental de la promoción en salud, dada a las características propias de esta enfermedad donde la promoción y prevención es fundamental para evitar la discapacidad visual, un problema real en el mundo actual.

Esta revisión contribuye al enriquecimiento de las Ciencias de la Educación Médica en particular en el desempeño profesional, con el aporte de una definición para el mejoramiento del desempeño profesional de los tecnólogos en Optometría y Óptica en la atención a pacientes con glaucoma. Con esta sistematización se podrá elaborar estrategias de superación que permitan el mejoramiento del desempeño profesional de estos licenciadas y de ahí radica su aporte práctico. La pertinencia social está dada por la satisfacción de una necesidad profesional de los licenciados en Optometría y Óptica, teniendo en cuenta las exigencias que genera el desarrollo científico, tecnológico, económico y social en la esfera de la Salud.

CONCLUSIONES

Identificados los principales elementos que contribuyen al mejoramiento del desempeño profesional en Cuba mediante la superación permanente y continuada, se definió de manera operacional el concepto de mejoramiento del desempeño profesional del licenciado en Optometría y Óptica en la atención de pacientes con glaucoma.

CONFLICTO DE INTERESES

Ninguno de los autores declaran tener conflictos de intereses.

Copyright © Sociedad Aragonesa de Optometría y Contactología

REFERENCIAS

1- Rodríguez Báez LE, González Peña OM, Caro Fernández MT. Pertinencia de una estrategia de profesionalización para oftalmólogos sobre la prevención de la discapacidad visual. MEDISAN. 2021;25(3):15.
2- Suárez Cuza I, Perez Fernandez Aniuska, Zazo Enrique RM. Fundamentos teóricos que sustentan las relaciones esenciales que caracterizan la educación en salud de enfermedades oftalmológicas. Varona. La Habana. 2021;6(72):40-45.
3- Valcárcel-Izquierdo N, Suárez-Cabrera A, López-Espinosa G, et al. La formación permanente y continuada: principio de la educación médica. EDUMECENTRO. 2019;11(4):7.
4- Columbié Pileta M, Ramos Suárez V, Lazo Pérez MA, et al. A propósito de la nueva universidad innovadora en Tecnología de la Salud. Rev Cub Tec Sal. 2018;9(3).
5- Rodríguez Gómez AM, Cabrera Díaz de Arce I, Caballero Rubiella KM, et al. Desempeño profesional en logofonoaudiología. Revista Cubana de Tecnología de la Salud. 2020;11(1):7.
6- Muñoz-Alonso L, Barrocas-Padrón J, Reyes-Peña I, et al. El desempeño profesional del Tecnólogo de la Salud en Optometría y Óptica. Revista Cubana de Tecnología de la Salud. 2021;12(3):6.
7- Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. 2018;3(21):93.
8- Ministerio de Educación Superior de Cuba. Resolución Ministerial No. 85/2016 del 17 de octubre del 2016. Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la educación superior. Gac Of Repub Cuba. 2017;5(3).
9- Núñez Herrera AC, Fernández Urquiza M. La superación de posgrado: una herramienta imprescindible para el desarrollo profesional. Medisur. 2019; 17(2):15.
10- Muñóz Alonso LL. El proceso de superación de la Educación Médica y de Tecnología de la Salud particularizado en Optometría y Óptica. Revista Cubana de Tecnología de la Salud. 2018;9(2):7.

Copyright © Sociedad Aragonesa de Optometría y Contactología